

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****385**      *RAO AND SENS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 1356/2010, de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Jabeen, Naheed, Nasir, Fiza y Yosaf, Nasir Muhammad contra la ejecutada "Rao And Sens, S.L." sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 17/12/2010, por el que se declara a la ejecutada "Rao And Sens, S.L." en situación de insolvencia total, por importe de 26.602,67 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelons, 20 de diciembre de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100093155-1